

**PRENSA**

**Ministerio de Justicia**

**El Economista**

**Poder Judicial**

***Miércoles 30  
Noviembre  
del 2016***

martes, 29 de noviembre de 2016

## José Manuel Maza toma posesión de su cargo como Fiscal General del Estado

*El acto ha tenido lugar en el Salón de Plenos del Tribunal Supremo*

Autor: Comunicación Poder Judicial



Ha actuado como padrino del nuevo Fiscal General del Estado el teniente fiscal del Tribunal Supremo, Luis Navajas Ramos

El magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo José Manuel Maza Martín ha tomado hoy posesión en el Salón de Plenos del Tribunal Supremo de su cargo como Fiscal General del Estado. Ha actuado como padrino el teniente fiscal del Tribunal Supremo, Luis Navajas Ramos.

El nuevo Fiscal General prometió el pasado lunes su cargo ante el Rey en una ceremonia celebrada en el Palacio de la Zarzuela a la que asistieron el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos

Lesmes.

El pasado día 17, el Pleno del órgano de gobierno de los jueces se reunió en sesión extraordinaria para emitir la declaración de idoneidad de Maza para el cargo para el que había sido propuesto por el Gobierno. Posteriormente, compareció ante la Comisión de Justicia, cumpliendo así los trámites legales establecidos en la ley para

## Contenidos relacionados

Vídeo Toma de posesión de José Manuel Maza como Fiscal General del Estado

[/portal/site/cgpj/menuitem.65d2c4456b6ddb628e635fc1dc432ea0/?

vgnextoid=70e76de4250b8510VgnVCM1000006f48ac0aRCRD&vgnnextchannel=7600c1b8c6a5331



En la sede del Ministerio de Justicia

## **Catalá analiza con representantes del Consejo General de Economistas el impacto de la economía en la Justicia española**

29 de noviembre de 2016.- El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha mantenido hoy un encuentro con el presidente del Consejo General de Economistas, Valentín Pich, y con el decano del Colegio de Economistas de Madrid, Pascual Fernández, en el que se ha tratado del impacto de la economía en la Justicia española.

El ministro ha destacado la importante relación y efectos que la Justicia tiene sobre nuestro sistema económico y cómo el buen funcionamiento de la Justicia y la eficiencia del sistema judicial pueden ayudar a dar certidumbre y seguridad jurídica a los operadores económicos y mejorar con ello las inversiones y el volumen de la actividad económica.

En ese sentido, se han analizado los factores más importantes de esa relación entre la Justicia y la economía como son, la seguridad jurídica, la agilidad y eficiencia del sistema judicial y la importancia de la estabilidad del sistema normativo. Ambas partes comparten que, en un momento de pactos como el actual, uno de los factores más importantes es llegar a consensuar leyes que puedan mantenerse en el tiempo y dar sus frutos. Asimismo, se ha destacado la importancia de disponer de estadísticas adecuadas y datos de la Justicia que permitan hacer análisis econométricos acertados y buscar las soluciones más apropiadas para los casos en los que la administración de la Justicia revela mayores problemas por las cargas de trabajo.

Ambas partes han señalado la importancia de fomentar la mediación como un sistema de resolución ágil de conflictos que debería ser más eficiente y adecuado a la realidad de los ciudadanos ya que permite que se puedan resolver de forma más ágil sus controversias.

martes, 29 de noviembre de 2016

## Campofrío, RTVE, el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” y el magistrado Benigno Varela, premios Foro Justicia y Discapacidad

*El presidente del Tribunal Supremo, el ministro de Justicia y el Fiscal General del Estado entregarán los galardones que reconocen su labor en defensa de las personas con discapacidad*

Autor: Comunicación Poder Judicial

El presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ, Carlos Lesmes, acompañado entre otras autoridades, por el ministro de Justicia, Rafael Catalá y el Fiscal General del Estado, José Manuel Maza, entregará mañana los premios anuales del Foro Justicia y Discapacidad, que preside el vocal del CGPJ Juan Manuel Fernández y que reconocen las mejores labores profesionales, empresariales e institucionales en defensa de las personas con discapacidad.

En la edición de este año los premios han correspondido a la empresa Campofrío Food Group, al ente público Radio Televisión Española (RTVE), al Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid y al exmagistrado del Tribunal Supremo y presidente de la Mutualidad General Judicial, Benigno Varela.

En el apartado correspondiente a la mejor actuación empresarial, el Foro ha distinguido a la empresa Campofrío Food Group, por su decidida apuesta por la integración laboral de las personas con discapacidad, como lo demuestran la mejora en la accesibilidad en sus instalaciones, la política de información al consumidor en el etiquetado de sus productos y el hecho de que su plantilla laboral supere en la actualidad el porcentaje de trabajadores con discapacidad legalmente exigido. Desde 1974 cuenta con una fundación que apoya y protege a los hijos con discapacidad de sus empleados.

El premio a un medio de comunicación social por el tratamiento dado a la información sobre el colectivo de personas con discapacidad ha sido otorgado a la corporación Radio Televisión Española (RTVE), por su cobertura informativa de los Juegos Paralímpicos de Río-2016. TVE emitió en relación con estos Juegos 181 horas de programación a través de La 1 y Teledeporte y la página web rtve.es divulgó todos los vídeos de las pruebas de los Juegos y los resultados de los 114 deportistas paralímpicos españoles.

El premio a una institución por la labor desarrollada en favor de las personas con discapacidad ha sido concedido al Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid, uno de los centros investigadores más cualificados en materia de derechos

humanos del sistema universitario español. El Instituto ha desarrollado más de 40 proyectos de investigación en los que la discapacidad y los derechos humanos han sido referentes y ha puesto en marcha, en colaboración con instituciones públicas y privadas, iniciativas para generar conocimiento y transmitirlo en relación con el colectivo de personas con discapacidad.

Finalmente, el Foro ha reconocido al exmagistrado del Tribunal Supremo Benigno Varela su trayectoria profesional y su dedicación e implicación en la defensa de las personas con discapacidad. Desde la presidencia de la Mutualidad General Judicial Benigno Varela ha logrado consolidar este organismo como ente gestor de la Seguridad Social pública de los miembros de la Carrera Judicial y de todos los funcionarios de la Administración de Justicia.

Copyright © Consejo General del Poder Judicial

- EcoDiario
- España
- Deportes
- TV
- Informalia

Opera 40.000€ invirtiendo sólo 100€ Conviértete en un operador profesional con nuestra formación personal Capital en riesgo. [Pincha aquí y recibe nuestra guía PDF](#)

## El Gobierno estudia la creación de una Fiscalía especializada contra la piratería

Ecoley

29/11/2016 - 17:35



El ministro de cultura, Íñigo Méndez de Vigo, atiende a los medios a su llegada hoy al Congreso. EFE

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, ha asegurado este martes que su departamento está estudiando con el Ministerio de Justicia la creación de una Fiscalía especializada para la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual.

Durante su comparecencia en la Comisión de Cultura en el Congreso, Méndez de Vigo ha explicado que se trata de un "viejo proyecto" que tenían ambos departamentos desde la pasada legislatura pero, según ha señalado, en estos momentos parece que la situación es más propicia para llevarlo a cabo. Para el ministro, conseguir este objetivo será "una llamada clara" para demostrar que el Gobierno "va en serio" con este tema.

De hecho, ha señalado que el refuerzo en la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual en Internet es uno de los objetivos principales del Plan Cultura 2020 que se desarrollará en los próximos años.

Entre sus planes está el impulso de campañas de sensibilización en los medios de comunicación y en los centros educativos. "Se trata de concienciar a los escolares a respetar a la propiedad, proteger a los creadores y ampliar el patrimonio cultural", ha declarado.

Entre las cifras que Méndez de Vigo ha manejado sobre este tema durante su intervención en la Cámara Baja, destaca que entre 2012 y 2016 se registraron 491 solicitudes de retirada de contenido ilegal de páginas webs, de las que se han resuelto el 34 por ciento. Además, ha indicado que 54 de ellas han cesado su actividad por completo.

PUBLICIDAD

[Cómo invertir 40000€ con solo 100€? Recibe tu Guía PDF Gratuita ya!](#)

[GKFX le rebaja el 25% de las comisiones por operar con nosotros](#)

### Otras noticias